

# El Pensamiento Español

DIARIO TRADICIONALISTA

SEGUNDA EPOCA + AÑO I + NUMERO 61  
TRES EDICIONES DIARIAS.—Número suelto, 5 céntimos.

Redacción y Administración: Zorrilla, 29. Apartado de Correos número 928. Teléfono número 2.734.  
Madrid, sábado 15 de noviembre de 1919

Madrid: Mes, 1,50; semestre, 9,75; año, 17. Provincias: trimestre, 6  
semestre, 9,50; año, 18. Extranjera: Trimestre, 10; semestre, 20; año, 35

## SUMARIO DEL DIA

### INTERIOR

Cambia radicalmente la situación de Barcelona.  
—Conferencia del Sr. Amado, y sorpresa del ministro de la Gobernación.  
—No se reanuda el trabajo en las fábricas y talleres.  
—Vuelta a la normalidad.  
—Medidas y precauciones.  
—La censura se ejerce rigurosamente.  
—Los Sres. Toca, Tovar y Burgos se encuentran en el ministerio de la Gobernación.  
—Se declara el estado de guerra?  
—Los Presupuestos leídos ayer, han causado desilusión en la opinión.  
—Notas políticas y comentarios.  
—Consejo de ministros.

### EXTERIOR

Los disturbios en Irlanda.  
—Ruidos combates entre montenegrinos y serbios.  
—Se levanta a Egipto el bloqueo.  
—El Gobierno húngaro se modifica totalmente.  
—Inglaterra niega que negocie con los Soviets.  
—Italia asegura todo lo contrario.  
—Siguen sin repatriar los prisioneros alemanes.  
—Rumania expulsa a los húngaros de su territorio.  
—Un donativo para la Universidad de Lovaina.  
—En honor del cardenal Mercier.  
—La crisis del carbón en Alemania.

## LA CUESTION MILITAR

### HECHOS Y CONSECUENCIAS

Toda cuestión que directa o indirectamente afecte a la disciplina militar, es siempre grave. En estos momentos de perturbación social, en que vacila el orden social, puede ser gravísima.

Por eso, de la manera más concisa y concreta vamos a condensar en hechos indiscutibles y a señalar las consecuencias que se pueden derivar de ella.

PRIMER HECHO.— Existe una cuestión opinable en el Ejército, sobre si el Estado Mayor debe ser un cuerpo especial o un servicio.

Relacionada con ella surgió otra entre alumnos diplomados de la Escuela de Guerra y una gran masa de la oficialidad del Ejército.

Se constituyeron Tribunales de honor para resolverla, y sobre si estaban o no bien constituidos, se promovió un pleito.

SEGUNDO HECHO.— Estas cuestiones interiores del Ejército, de las cuales la primera, la del Estado Mayor, cuando estuviere madurada podría traducirse en ley, han salido del dominio militar y han entrado en el de la Prensa, de donde ha pasado ya al Parlamento.

TERCER HECHO.— Un diputado socialista, muy intencionado y como todos los de su partido, antimilitarista, ha planteado la cuestión en el Parlamento. Y otros representantes de las izquierdas, afines a sus tendencias, se disponen a tratarla en las próximas sesiones.

El presidente del Consejo ha manifestado siempre su oposición radical a las Juntas militares.

CUARTO HECHO.— La cuestión de las Juntas militares, tratada en el Parlamento por los que, a todo trance, quieren desahuciarla, oponiendo una parte del Ejército a la otra, y sometiendo enteramente la soberanía de los grupos parlamentarios, llevarla, por de pronto, al desahucio y la lucha entre las dos instituciones: la armada y la legislativa.

QUINTO HECHO.— Es evidente el fracaso de los dos grandes partidos turnantes. No lo es menos el de los grupos que

los han sustituido. El régimen parlamentario es régimen de mayorías, y actualmente ningún partido la tiene, y las que se formaron por pacto de grupos se han deshecho. Los liberales están divididos en tres fragmentos, y en tantos o más los conservadores.

SEXTO HECHO.— El Parlamento, en seis años, no ha sabido hacer unos Presupuestos, ni votar la ley de Ferrocarriles huileros y secundarios. Los Gobiernos concentrados o desconcentrados que han contado con su apoyo, no han sabido aprovechar las ventajas de la neutralidad, ni durante la guerra ni después de ella. El desarrollo de la riqueza nacional no se ha producido por ellos, sino a pesar de ellos.

La grave cuestión de las subsistencias no ha sido resuelta con sus procedimientos, si no empujando y agravando.

SEPTIMO HECHO.— Existe más honda y amenazadora que nunca la cuestión social en España, como una repercusión en gran parte de la que agita al mundo, y que se manifiesta ya con caracteres de extrema violencia en nuestros grandes centros industriales y en importantes regiones agrícolas.

CONSECUENCIA.— El choque del Parlamento con las Juntas puede romper la disciplina o unirlas contra los que la ponen a discusión. Y amenazado el orden material y siendo el Ejército la garantía para sostenerlo, la gravedad de la situación se caracterizará por estas tres cosas: Un Parlamento decidido e ineficaz, un Ejército molesto por el Parlamento y un orden social desamparado por la falta de unidad y de dirección de un lado, y por otro el quebrantamiento posible del brazo que ha de defenderlo.

Y no decimos más, pero invitamos a todo el que sepa sobreponerse a intereses particulares para que piense y medite estos hechos que tienen en estos momentos una relación directa con el porvenir de España.

### LA NUBE SINDICALISTA

#### AGRAVACION DEL CONFLICTO SOCIAL

«Cuando todo había quedado resuelto, dice un periódico, vuelve la pesadilla de Barcelona.»

Y la verdad no es que vuelva, es que no se había ido.

Por dos o tres veces ya, el Gobierno, éste Gobierno, en el cual el «Iluso Canizares», de Barcelona, se prolonga aumentado y corregido en el «Iluso Canizares», de Gobernación, nos ha dicho que el problema social en la capital del Principado había entrado por causas de venturosa solución.

Un buen día del verano último, el señor Sánchez de Toca y el Sr. Burgos Mazo, entregándose a los optimismos candorosos del señor Amado, nos dijeron, que habían terminado las huelgas, los «boy-cotts» y los «sabotajes» y que obreros y patronos se habían dado el abrazo de la reconciliación. Aquello fue en el mejor de los casos un buen deseo que, por desgracia, no tenía realidad.

Las huelgas siguieron, los «boy-cotts» continuaron y los «sabotajes» estuvieron a la orden del día, todo lo cual hizo indispensable una vez perdida la paciencia y para no perder al propio tiempo la dignidad, el planteamiento del «lock-out».

Y cuando éste estaba planteado y se iba extendiendo, y en el sindicalismo se advertían síntomas de vacilación y de madurez, se llegó, o parece que se llegó, a un acuerdo con las hostilidades. Y en el acto, el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Burgos Mazo y, naturalmente, el fantástico gobernador de Barcelona, nos hablaron de su gran triunfo. El Góngora presidencial llegó a decir que el decreto ministerial de octubre era el Arca de Noé en la que se habían guardado los contentos.

Y no estaba mal el símil ese, porque, en efecto, todo seguía presagiando un diluvio, ya que cuando la tempestad se ha forjado y en vez de conjurarla se la invoca con las imprudencias ministeriales, es difícil que no desearge.

Aparte, en la sección correspondiente, se publican las pocas noticias de Barcelona que han escapado a la implacable censura gubernativa. De ellas puede deducirse que la situación es gravísima, que el pacto que avaló el Gobierno está roto y que las cosas se hallan hoy mucho peor que antes de suscribirse el armisticio de que se convencieron las cabezas parlantes y más visibles del Gabinete.

Todo demuestra que éste no es ni siquiera un rétro.

LEA USTED MAÑANA  
El Pensamiento Español

## SECCION POETICA

### Flores nuevas y antiguas

#### AYALA

Don Adelardo López de Ayala fué poeta lírico y dramático eminente, y bien lo demostró en el «Tejado de Vidrio», en «El Tanto por Ciento», en «Consejo», y en la primera de sus obras teatrales, «El Hombre del Estado», cuya crítica le alcanza a él mismo. Las andanzas poéticas de Ayala, tan «arias» y contradictorias, gastaron en empresas desdichadas una actividad y energía espiritual, que puesta al servicio de su vocación artística hubieran duplicado su mérito con ser tan grande.

El antiguo redactor y defensor elocuente, en su primer discurso de «El Padre Cobos», inspirado por una musa dramática, semejante a la del gran Tamayo, conservó en medio de su agitada vida política la fe religiosa y los sentimientos hidalgos, que levantaban su inspiración hacia el Cielo siempre que lograba apartar su alma de las influencias malsanas del medio político en que estaba aprisionada.

Cuando el fondo religioso y caballeresco exhalaba ingenuamente su aroma, una versificación vibrante, armoniosa y sonora, de que es dechado la epístola a su gran amigo Arrieta, la recogía como una flor que aumentaba con ella su belleza.

Sierva de muestra este conocido soneto (nunca bastante conocido) en que la alteza del pensamiento y la fuerza de la expresión vencen la monotonía rítmica de los agudos.

*Dame, Señor, la firme voluntad  
compañera y sostén de la virtud,  
la que sabe en el golfo hallar quietud  
y en medio de las sombras claridad.*

*La que trueca en tesón la veleidad  
y el ocio en perennal solicitud,  
y las ásperas fiebres en salud  
y los torpes engaños en verdad.*

*Así conseguirá mi corazón  
que los favores que a tu amor debí  
te ofrezcan algún fruto en galardón.*

*Y aun tú, Señor, conseguirás así  
que no llegue a romper mi confusión  
la imagen tuya que persiste en mí.*

### Homenaje a Don Alfonso

Don Alfonso ha concedido audiencia a don Eugenio Capdevila y Romero, que trae el homenaje que le dedican los españoles residentes en la República Argentina, por su humanitaria y caritativa actuación durante la guerra europea.

El homenaje consiste en un precioso álbum, compuesto de 450 folios, en rico pergamino, firmados por más de 70.000 españoles.

Al margen de las firmas lleva un artístico trabajo a pluma, obra del artista catalán don R. Parés.

Va encastrado en un cofre de cristales biselados, bronce y aplicaciones, y ambos van en un gran estuche forrado de raso rojo, con cintas que simbolizan ambas naciones, fundiéndose en un lazo, leyéndose la inscripción siguiente:

A Don Alfonso el Humanitario.

### CRONICA MUSICAL

#### UNA DE LAS MAS GRANDES PAGINAS DE LA MUSICA

Nuestro gusto, más fiel a sí mismo, ha roto con todo romanticismo y con esta especie de filosofía. Nuestros artistas tienen horror al «ocio» y a la oscuridad. Quieren ser claros y explícitos, no dar a entender mucho con pocas palabras; persuadirnos sin intentar imponernos.

Es una nueva edad clásica que se anuncia, más instruida que la otra y voluntariamente más refinada.

Estas palabras de Maurice Ravel definen mejor que ninguna otras la actitud espiritual de este músico y la de sus secuaces.

Ciertos, las pasiones del romanticismo, aunque permanecen y seguirán siendo objeto de la atención de los hombres, quedan reducidas a su medida, adaptándose a su objeto y reconciliándose con la Naturaleza.

Con Debussy ha comenzado para la Música la era de absoluta libertad, y de no reconocer otras leyes que aquellas emergidas de la naturaleza inherente al fenómeno objetivo.

En el «ballet» «Dafnis y Cloe», se realizan plenamente los deseos de la escuela impresionista, que es el arte de la música que se propone una objetividad fuera de todo metafísico y literario.

Esto no empece para que un tema literario sea el punto de partida (genético) de la producción que sirve al músico para impresionarse y leer la realidad musical de su obra.

Un inimitable polvo musical, brillante, trizado, hímico la producción; infinitas «homomermias» vienen a despertar en nuestra alma las dulces y amorosas impresiones de Longo, aún más templadas y menos sensuales que en el poema griego; todo se dulcifica y adquiere claridad a través de la música infinitamente sugestiva de Ravel.

La actitud y aristocrática inquietud de Debussy se hace más pasional y humana en Ravel.

El valor rítmico que en Stravinsky es casi exclusivamente rítmico, en el discípulo de Fauré se hace sonoro, quiero decir musical; así, la obra se abrianta y se impone sin resistencia en el espíritu del oyente. Si queremos sumergirnos en su mundo, nos encontramos actores del drama, en el que los pájaros cantan y las brisas áticas susurran inefables por encima de la verde grama de los campos; todo se agita con murmullo de vida y poesía; todo revive con indecible regocijo, todo salta al compás de aquella feliz eufonía evocadora y sugestiva; y si nos situamos al margen, como meros espectadores, una maravillosa musicalidad será halago de nuestra emotividad auditiva, haciéndonos sobrear las puras sensaciones líricas, desprovistas de toda otra objetividad que la de la forma y el sonido.

Ravel, en «Dafnis y Cloe», realiza el máximo y su inspiración libre de atavismos y co-

### ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

Nuestro querido amigo el diputado por Nules, D. Jaime Chicharro, defensor incansable de los intereses morales y materiales de su distrito, se lamentó en la sesión de ayer, en términos muy elocuentes, de la persecución de que son objeto en Castellón los elementos de la derecha por parte del gobernador de aquella provincia.

El Sr. Chicharro ha anunciado una interpección que será interesantísima, y que explicará el día que lo acuerde el presidente de la Cámara.

### MITIN DE CLASES MEDIAS

Organizado por la A. C. N. de P., se celebrará mañana domingo, 16 de noviembre, a las once de la mañana, en el teatro Alvarez Quintero (San Bernardo, 59, Cinema X.)

ORADORES

D. ANTONIO GALVAN ARIAS.  
De la Unión ciudadana.

D. MARTIN ASUA Y MENDIA.  
De la A. C. N. de P.

D. PEDRO MARIA DE USERA Y PEREZ.  
De la Cámara de Consumidores.

D. JOSE DE MEDINA Y TOGORES.  
Sub director de «El Debate», que presidirá el acto.

La entrada será pública.

### CONCLUSIONES

Terminado el debate, la Asamblea adoptó los siguientes acuerdos referentes a la cuestión social:

Primero. La Asamblea acepta, como ideal del maurismo, la obtención de las reivindicaciones democráticas cristianas.

Declarar que incumbe al poder público el establecimiento del Estado, fundamentalmente de los contratos de aprendizaje y del trabajo, así como la creación de Centros preparatorios que faciliten la formación profesional de los aprendices.

Jornada máxima e intensiva.

Igualmente corresponde al Poder público la fijación de la máxima jornada obrera, teniendo en cuenta la variedad industrial y el suplemento necesario de jornada en épocas circunscritas; precisa implantar la jornada intensiva en cuantos casos sea posible.

Tribunales arbitrales obligatorios.

Segundo. En la solución de los conflictos de carácter social, intervenir tribunales obreros y patronales por un cuerpo de magistrados especializados, que se creará ad-hoc.

La elección de los vocales patronos y obreros se hará por el sistema de representación proporcional.

Las Asociaciones deberán constituirse para fines profesionales y dispondrán de un fondo de reserva para atender a los mismos.

Al Estado incumbe garantizar la libertad individual y el derecho de asociación profesional y reprimir las coacciones, especialmente las del sindicalismo revolucionario, cuya tendencia es la constitución de un Sindicato único.

Salario, Seguros sociales, Participación en los beneficios.

Tercero. Debe ser reconocido a los obreros de ambos sexos el derecho absoluto al salario completo o total intensivo, al pago en metálico mientras sirve y a los seguros sociales obligatorios, tales como: los de enfermedad, paro forzoso, vejez, invalidez, maternidad, viudedad y vejez, y otros, sin perjuicio de llegar, mediante el ejercicio de las diferentes formas del derecho gremial y de la generalización en la Sociedad anónima del sistema de las acciones del trabajo a una participación justa en los beneficios netos, de cuantos elementos contribuyan a lograrlos.

Aprobadas las anteriores conclusiones, se adoptó el acuerdo de dejar el resto para que mañana se sometiesen a deliberación.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

### DECLARACIONES DE BURGOS MAZO

El Sr. Burgos Mazo, al recibir esta madrugada a los periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

«A las nueve de la noche he recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que me da cuenta de algunos incidentes surgidos en las fábricas de diversos distritos al presentarse los obreros al trabajo, siendo despedido algunos delegados que se presentaron con el Sr. Amado.»

«Supongo que el buen deseo de todos hará que se venzan las dificultades surgidas.»

«Con posterioridad comunica que los delegados sindicalistas se habían presentado en el Ayuntamiento, y siguiendo las conclusiones de los patronos, concedieron un plazo de cinco minutos a los obreros para retirarse del seno de la Comisión mixta.»

«Los representantes de los patronos, al conocer las quejas de los representantes obreros, expresaron las suyas contra determinados delegados en las fábricas y talleres.»

«Trascurridos los cinco minutos apremiantes de plazo, los delegados sindicalistas que han tomado parte en las deliberaciones de la Comisión mixta se mostraron dispuestos a retirarse, y a partir de este momento dimitieron, quedando disuelta la Comisión, sin atender a los requerimientos del alcaide para evitar la gravedad de la inopinada ruptura.»

«Estuvieron en el ministerio el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, para conocer las noticias de Barcelona.»

«Añadió que la norma del Gobierno era adoptar las precauciones necesarias para evitar que surja cualquier incidente que haga imposible la reanudación del funcionamiento de la Comisión mixta, porque ello sería muy lamentable, tanto para los intereses particulares de Barcelona como para los generales de todo el país.»

«Preguntado por un periodista si la gravedad del momento implicaría la adopción de alguna medida de excepción, contestó que el Gobierno persiste en actuar dentro de las mismas normas empleadas hasta ahora.»

### Diálogos telefónicos entre Gobernación y Barcelona

Al empezar el Congreso Patronal en Barcelona:

Sánchez Toca: Eso es un rétro, un retro.

Al empezar el conflicto: Es grave, pero lo dominaré.

Burgos Mazo, al empezar y concluir el Congreso: No pasará nada, todo, todo lo arreglaremos, o lo arreglaré yo.

Al llegar a un aparente acuerdo patronal y sindicalista:

Burgos Mazo: ¿Lo ven ustedes? Lo arreglé.

Amado: ¿Quién lo arregló fui yo.

Burgos Mazo: ¿Qué había de ser usted, si patronos y obreros discutieron a espaldas del Gobierno civil?

Amado: Y del ministerio de la Gobernación.

Burgos Mazo: ¿A espaldas mías? Ahí va mi real orden y mis proyectos, que lo sindicalizan todo, lo castigan todo y lo resuelven todo.

Suena el teléfono en el ministerio:—

¿Burgos Mazo?

—¿Quién habla?

—Barcelona.

—Ya supongo, alguna felicitación; son ustedes muy amables; no hice más que cumplir mi deber al resolverlos el conflicto.

Barcelona.—Resuelto en papeles mojados.

Burgos Mazo.—¿Quién dice eso? ¿Amado? Barcelona.—No; lo decimos los patronos y los obreros.

Burgos: Serán los patronos intransigentes, pero los sindicalistas no, porque yo llego hasta sindicalista en las criadas haciéndolas amas y a las amas criadas.

Barcelona: Pues con criadas y todo, y el que le habla ahora por el teléfono no lo es un patrono, es un sindicalista, que lo dice que en el único en que estamos de acuerdo patronos y obreros es...

Burgos Mazo: ¿Luego hay un acuerdo?

Barcelona: (Sindicalista y patrono a un tiempo): Sí, sí, hemos llegado a un acuerdo que consiste «en no estar de acuerdo» con usted.

Burgos Mazo: Presidente, coja usted la otra auricular y escuche.

Toca: ¿Qué ruido es ese, que no se oye bien?

Amado: La Junta mixta que se disuelve, el conde que se deshace, la real orden y el contrato del trabajo que se rompen y fábricas que se cierran, y obreros y sindicalistas que desfilan, y patronos que se preparan...

Las auriculares caen, el teléfono calla, y Toca, tocando a Mazo y Mazo tocando a Toca, dicen: ¿Lo dominaremos? ¿Nos dominarán?

Bugalla, interrumpiendo el diálogo (Señores!, ya me lo temía yo de ustedes. ¡Nos hemos lucido!

### CHIRIPA

#### LA ASAMBLEA MAURISTA

A las cinco de la tarde de ayer continuó sus tareas la Asamblea maurista, bajo la presidencia del Sr. Gótechea.

Se puso a deliberación la ponencia referente a las cuestiones sociales, estableciéndose una discusión de altura en la que tomaron parte brillantemente los Sres. Tirrago, conde de Pigeos, Vives, los representantes de las Mutualidades Obreras mauristas y, más brevemente, el Sr. Calvo Sotelo.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid...

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid...



LAS CORTES

(Final de la Sesión de ayer.) EN EL CONGRESO

El ministro de la GUERRA contesta al señor... El Tribunal de honor formado por... La Junta funcionan como organismo de consulta técnica.

contratar, mediante concurso, la adquisición del material móvil y de tracción para el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá... Modificando el decreto de 2 de diciembre de 1910...

POLITICA INTERIOR

El Sr. Burgos Mazo no pierde sus optimismos. Visitas y cabildos políticos. Los marinos. El Sindicato catalán. Consejo de ministros.

De Gobernación. Al recibir esta mañana los informadores políticos el señor ministro de la Gobernación, dijo que esta madrugada había estado en el Ministerio hasta muy tarde...

Visitaron al Sr. Amat el arzobispo de Tarragona y el obispo de Lérida. Hablando con el Sr. Díaz Cordovés. Hablando el director general de Prisiones con los periodistas...

No podemos poner su comunicación porque la línea está sirviendo de una comunicación oficial con el ministerio de la Gobernación. Cierto que la conferencia es larga...

El ministro de la GUERRA contesta al señor... El Tribunal de honor formado por... La Junta funcionan como organismo de consulta técnica.

contratar, mediante concurso, la adquisición del material móvil y de tracción para el ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá... Modificando el decreto de 2 de diciembre de 1910...

De Gobernación. Al recibir esta mañana los informadores políticos el señor ministro de la Gobernación, dijo que esta madrugada había estado en el Ministerio hasta muy tarde...

Visitaron al Sr. Amat el arzobispo de Tarragona y el obispo de Lérida. Hablando con el Sr. Díaz Cordovés. Hablando el director general de Prisiones con los periodistas...

No podemos poner su comunicación porque la línea está sirviendo de una comunicación oficial con el ministerio de la Gobernación. Cierto que la conferencia es larga...

PARISIANA

TEATRO-CASINO

Todos los días, a las seis y media y diez y media, selecto espectáculo de variedades, tomando parte muy notables artistas. Por las noches, y matinales, de los jueves y domingos, gran éxito de...

TERESITA ESPAÑA

Próximamente estreno de la revista 'Hijas modernas', de los Sres. Mariño, Bertrán-Rayna y Murvia. Espectáculo culto y moral. Servicios de coches y automóviles. Tranvías números 22, 23, 33 y 41.

LA SESIÓN DE HOY

Por ausencia del Sr. Maturana, ocupa la presidencia D. Bernardo Rodríguez, declarando abierta la sesión a las once y media. Se da lectura del acta anterior y después de una breve discusión, a petición del Sr. Salcedo se pone a votación su aprobación, aprobándose.

PARISIANA

TEATRO-CASINO

Todos los días, a las seis y media y diez y media, selecto espectáculo de variedades, tomando parte muy notables artistas. Por las noches, y matinales, de los jueves y domingos, gran éxito de...

TERESITA ESPAÑA

Próximamente estreno de la revista 'Hijas modernas', de los Sres. Mariño, Bertrán-Rayna y Murvia. Espectáculo culto y moral. Servicios de coches y automóviles. Tranvías números 22, 23, 33 y 41.

LA SESIÓN DE HOY

Por ausencia del Sr. Maturana, ocupa la presidencia D. Bernardo Rodríguez, declarando abierta la sesión a las once y media. Se da lectura del acta anterior y después de una breve discusión, a petición del Sr. Salcedo se pone a votación su aprobación, aprobándose.

DE GOBERNACIÓN

Al recibir esta mañana los informadores políticos el señor ministro de la Gobernación, dijo que esta madrugada había estado en el Ministerio hasta muy tarde...

También entró en los obreros los ha habido que observaron esta misma actitud, pero muchos de ellos han faltado a los acuerdos teniendo exigencias y realizando concesiones.

El error más grande para los obreros ha sido el mandar retirar sus delegados de la Comisión mixta, pues ésta era un organismo adecuado para realizar una misión acertada y eficaz, y el mayor perjuicio que se causa a los obreros es su disolución.

Creo, siguiendo al Sr. Burgos Mazo, que no habrá más remedio que volver a ella mientras no estén creados los Comités paritarios. Las últimas noticias que tengo de Barcelona parece que daban lugar a alguna esperanza todavía y temaban un poco la gravedad de los primeros momentos después de la ruptura.

Hoy no he conferenciado con el gobernador, pues como se retiró muy tarde de su despacho oficial, supongo que estará descansando.

A las cinco y media celebraremos Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de este asunto que nos preocupa y da cuenta a nuestros compañeros de Gabinete de todas estas noticias y someter a su aprobación las medidas que hemos tomado. Las mías son quemar el último cartucho para procurar la paz.

He entregado al director general de la Guardia civil cien pesetas que ayer me dió el Sr. Farber para las familias de los guardias civiles asesinados en Granada y que a él le había entregado un señor que quiere guardar el incógnito.

Las huelgas de Sevilla están casi terminadas y los anuncios de huelga general en Málaga parece que no se confirmen.

En Córdoba, donde parecían más acentuados los conflictos, y en algunos pueblecitos restaban verdadera gravedad, están en vías de solución.

Parece que en algunos pueblos de la provincia ha habido hasta agresiones a la Guardia civil, pero hasta ahora no hay ninguna víctima.

PRESIDENCIA

Consejo de esta tarde. Firma. Visitas. La actitud del Sindicato catalán. Los marinos. El Sr. Canals, al recibir a los periodistas, les anunció que a las cinco y media de esta tarde habría Consejo de ministros en la Presidencia.

Ha visitado al presidente del Consejo el ministro de Méjico, conferenciando extensamente con él.

Al despachar esta mañana con Don Alfonso el presidente, sometió a su firme un decreto autorizando la lectura de un proyecto reformando la ley de Jurisdicciones.

Después, hablando de Barcelona, el Sr. Canals dijo que los delegados de los Sindicatos en las fábricas y talleres, que representan más de 4.000 obreros, al ver que se limitaban sus facultades, y esto, unido a que los patronos del ramo de construcción seleccionaban a su personal, produjeron el conflicto actual.

Además—añadió el Sr. Canals—, los marinos querían que fuera implantado el laudo dictado por el Sr. Rosillo, y como antes no lo habían aceptado, los patronos quieren ahora que en su asunto intervienga la Comisión mixta.

DE ESTADO

El Principado de Siehestentoin la confiado a Saiz la protección de sus intereses en España y en otros países donde aquél carece de representación diplomática.

Son tan violentas las emociones que no se puede vivir. El reverso de la felicidad.

Aparte voran nuestros lectores la amplitud noticia que el ministro de la Gobernación dió anoche de la situación de Barcelona. Estaban—según 'El Imparcial' de esta mañana—los periódicos y periodistas, al caer la tarde ayer, tratamente sorprendidos porque el ministro de la Gobernación había leído en el Senado el proyecto de Contrato del trabajo. La crisis había sido conjurada, el momento quedaba incógnito.

¿Qué importaba la manera cómo Burgos Mazo había conseguido del presidente del Consejo que prevaleciera su criterio en contra de la mayoría de sus compañeros del Gobierno? Por algo es un Gabinete el actual de para operar.

Cierto que nadie, dignamente, hubiera en otras ocasiones, consentido—como ocurrió ayer—que el presidente del Consejo, sin contar con el asenso de sus compañeros—mucho más después de lo ocurrido en el Consejo anterior—tratara con Don Alfonso de la conveniencia (para quién?) de leer inmediatamente en la sesión de la tarde el proyecto de Contrato de trabajo, y que por sí y ante sí autorizara al ministro de la Gobernación para esta lectura...

Cierto que nadie comprendió bien aquella frase corta y ceñida de Burgos Mazo cuando decía que lo importante era que el proyecto había sido telegráficamente a Barcelona.

Pero era necesario evitar la partición de la derrota, era preciso seguir engañando a la opinión y al país, fraguando en Barcelona un estado de conciencia colectiva que no existía, y en Madrid un apoyo político al Gobierno por parte del Poder moderador y de la opinión, dudóse el primero y francamente falso el segundo.

Porque no es opinión la balumba de letra de molde conquistada con favores o a peso de oro.

Más la mentira no puede durar mucho. Don Manuel ha pasado de la mayor alegría a la más profunda tristeza.

Toda felicidad tiene un reverso trágico en la pérdida del bien que se consideraba seguro. Don Manuel no quiere darsa por vencido. Su sango optimista bieve aun en sus venas.

Cuadró habló por la fatalidad y seguirá sonriendo...

Ardería Barcelona por los cuatro costados, y siendo el ministro, nos diría el Sr. Burgos Mazo, que los resplandores del incendio eran fulgores de fuegos de artificio, con los cuales la ciudad condal festejaba la día de que él siguiera siendo el árbitro del Gobierno y de España...

DE PROVINCIAS

VASCONGADAS

Confirancias obreras. Contrá la inmoralidad pública.

BILBAO 15. En el barrio obrero de Zorrera se han inaugurado las conferencias obreras quincenales, que estarán a cargo del ilustre sociólogo padre jesuita Hebeón.

En la primera conferencia dada, desarrolló el tema «Los intereses de las clases trabajadoras», y expuso bellamente los fundamentos y orígenes de la sociedad.

En las conferencias sucesivas tratará de asuntos de actualidad, tendiendo a evitar que los obreros caigan en los garras del socialismo y del idealismo revolucionario.

A consecuencia de la campaña sostenida por la Prensa católica, contra la corrupción que se desarrollaba en los «Cabarets» y de que eran víctimas jóvenes de familias honradas, la autoridad ha reiterado las órdenes de cierre de todos aquellos que funcionaban bajo el título de Sociedades Leticias.

Los demás establecimientos de esta índole son vigilados rigurosamente para impedir que en ellos sean burladas las leyes.

El príncipe de Mónaco, en España.

SAN SEBASTIAN 15. Llegó en tren especial el príncipe de Mónaco con su séquito.

En la estación le esperaban el ayudante de Don Alfonso, Sr. Carranza; el alcalde, el gobernador civil, el comandante de Marina y una Comisión de la Sociedad Oceanográfica.

El príncipe se trasladó en automóvil al Hotel Continental, donde se hospedó y donde ahora se celebra un banquete en honor de tan distinguido huésped.

Esta tarde marchará el príncipe de Mónaco a visitar la Casa del Refugio de Pescadores de Guetaria y mañana, en el tren rápido, seguirá su viaje con dirección a Madrid.

GALICIA

Destrucción de un taller de automóviles.

VIGO 14. Un violento incendio ha destruido un edificio en cuya planta baja había instalado un taller de automóviles, en el calle de Colón, propiedad del ex diputado Sr. Posada. El incendio ha sido casual.

Se han producido violentas explosiones por los bidones de gasolina almacenados en el taller.

Las llamas, por este combustible y la mucha grana almacenada, eran enormes.

Los bomberos han trabajado heroicamente resultando dos heridos.

La falta de presión de agua, que tardó más de media hora en haberla suficiente en las cañerías, por haber la costumbre de tener cortado el servicio durante la noche, ha ocasionado que el incendio se propagara con tanta rapidez.

Después de grandes trabajos quedó localizada en el edificio. Junto a éste se levanta la casa del Faró de Vigo.

Muchos paisanos han trabajado en el salvamento de los vecinos.

Un desconocido salvó, con evidente peligro de su vida, al poeta D. Luis A. Maestre, ex cónsul de Cuba, que, paralítico, vivía en la casa.

También vivían en la casa, el propietario señor Posada, el médico Sr. Lino y otras familias.

En el taller había tres automóviles en reparación.

Todo ha quedado destruido.

DE PROVINCIAS

VASCONGADAS

Confirancias obreras. Contrá la inmoralidad pública.

BILBAO 15. En el barrio obrero de Zorrera se han inaugurado las conferencias obreras quincenales, que estarán a cargo del ilustre sociólogo padre jesuita Hebeón.

En la primera conferencia dada, desarrolló el tema «Los intereses de las clases trabajadoras», y expuso bellamente los fundamentos y orígenes de la sociedad.

En las conferencias sucesivas tratará de asuntos de actualidad, tendiendo a evitar que los obreros caigan en los garras del socialismo y del idealismo revolucionario.

A consecuencia de la campaña sostenida por la Prensa católica, contra la corrupción que se desarrollaba en los «Cabarets» y de que eran víctimas jóvenes de familias honradas, la autoridad ha reiterado las órdenes de cierre de todos aquellos que funcionaban bajo el título de Sociedades Leticias.

Los demás establecimientos de esta índole son vigilados rigurosamente para impedir que en ellos sean burladas las leyes.

El príncipe de Mónaco, en España.

SAN SEBASTIAN 15. Llegó en tren especial el príncipe de Mónaco con su séquito.

En la estación le esperaban el ayudante de Don Alfonso, Sr. Carranza; el alcalde, el gobernador civil, el comandante de Marina y una Comisión de la Sociedad Oceanográfica.

El príncipe se trasladó en automóvil al Hotel Continental, donde se hospedó y donde ahora se celebra un banquete en honor de tan distinguido huésped.

Esta tarde marchará el príncipe de Mónaco a visitar la Casa del Refugio de Pescadores de Guetaria y mañana, en el tren rápido, seguirá su viaje con dirección a Madrid.

GALICIA

Destrucción de un taller de automóviles.

VIGO 14. Un violento incendio ha destruido un edificio en cuya planta baja había instalado un taller de automóviles, en el calle de Colón, propiedad del ex diputado Sr. Posada. El incendio ha sido casual.

Se han producido violentas explosiones por los bidones de gasolina almacenados en el taller.

Las llamas, por este combustible y la mucha grana almacenada, eran enormes.

Los bomberos han trabajado heroicamente resultando dos heridos.

La falta de presión de agua, que tardó más de media hora en haberla suficiente en las cañerías, por haber la costumbre de tener cortado el servicio durante la noche, ha ocasionado que el incendio se propagara con tanta rapidez.

Después de grandes trabajos quedó localizada en el edificio. Junto a éste se levanta la casa del Faró de Vigo.

Muchos paisanos han trabajado en el salvamento de los vecinos.

Un desconocido salvó, con evidente peligro de su vida, al poeta D. Luis A. Maestre, ex cónsul de Cuba, que, paralítico, vivía en la casa.

También vivían en la casa, el propietario señor Posada, el médico Sr. Lino y otras familias.

En el taller había tres automóviles en reparación.

Todo ha quedado destruido.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

El crimen de un gitano.

En la tarde de hoy hizo el resumen el presidente de la Sección cuarta, Sr. Botardena, realizando un excelente trabajo de exposición, juicio e imparcialidad.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad a favor del procesado Luis Sampor.

El fiscal doctor Cánovas del Castillo, solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, admitiéndose a la petición el acusador privado Sr. Sartón.

Udolfonsoz, Sr. Barriobero, se opuso a la extensión de las acusaciones.

La Sala acordó la revisión por nuevo Jurado.

Robo de alhajas.

También ha terminado este juicio, con veredicto de inculpabilidad, como pretendía el donador Pérez Ubeda.

La Sala dictó sentencia absolviendo del delito de robo al portero Felipe González Santana.

EDO

Notas deportivas

CARRERAS DE CABALLOS

Suspendidas por el mal tiempo, y anuladas luego las carreras del octavo día, mañana, a las dos y media, tendrán lugar las correspondientes al noveno y último día de la temporada.

Colaboraremos que el señor marqués de Martorell en sustitución de las del jueves, organizara (pues seguro que toda la acción se la agredierona), una reunión extraordinaria, pues ya el programa de este año ha sido más corto que el de años anteriores, es una lástima que se reduzca más aún.

Las seis de mañana son todas interesantes, y sobre todo, el premio «Libón», la clásica prueba de fondo, es de una importancia deportiva muy grande.

Prefetizios.

Primera carrera.—«Abisnia», «Karnak», «Asiolo», «Janitor».

Tercera.—«Aurore», «Janibón».

Quarta.—«Novel An», «Dolo».

Quinta.—«Comarino», «Gailión».

Sexta.—«Astigine», «Orme d'Orge».

TRIBUNALES

AUDIENCIA

El crimen de un gitano.

En la tarde de hoy hizo el resumen el presidente de la Sección cuarta, Sr. Botardena, realizando un excelente trabajo de exposición, juicio e imparcialidad.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad a favor del procesado Luis Sampor.

El fiscal doctor Cánovas del Castillo, solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado, admitiéndose a la petición el acusador privado Sr. Sartón.

Udolfonsoz, Sr. Barriobero, se opuso a la extensión de las acusaciones.

La Sala acordó la revisión por nuevo Jurado.

Robo de alhajas.

También ha terminado este juicio, con veredicto de inculpabilidad, como pretendía el donador Pérez Ubeda.

La Sala dictó sentencia absolviendo del delito de robo al portero Felipe González Santana.

EDO

Notas deportivas

CARRERAS DE CABALLOS

Suspendidas por el mal tiempo, y anuladas luego las carreras del octavo día, mañana, a las dos y media, tendrán lugar las correspondientes al noveno y último día de la temporada.

Colaboraremos que el señor marqués de Martorell en sustitución de las del jueves, organizara (pues seguro que toda la acción se la agredierona), una reunión extraordinaria, pues ya el programa de este año ha sido más corto que el de años anteriores, es una lástima que se reduzca más aún.

Las seis de mañana son todas interesantes, y sobre todo, el premio «Libón», la clásica prueba de fondo, es de una importancia deportiva muy grande.

Prefetizios.

Primera carrera.—«Abisnia», «Karnak», «Asiolo», «Janitor».

Tercera.—«Aurore», «Janibón».

Quarta.—«Novel An», «Dolo».

Quinta.—«Comarino», «Gailión».

Sexta.—«Astigine», «Orme d'Orge».

INFORMACION DE MADRID

Conferencia de las Cámaras de la Propiedad.

Ayer, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se celebró la sesión de clausura de la Conferencia.

La ponencia encargada del estudio de las exacciones locales dió lectura al dictamen con sus cuatro siguientes conclusiones acerca de la participación de los Municipios en la Contribución urbana del interior de las poblaciones, y por derechos reales sobre hipotecas, transacciones, etc.; lo que los correspondió por especiales, reglamentación del juego y otros conceptos, y el establecimiento de impuestos indirectos.

Se aprobó el dictamen.

Los Sres. Prieto, Rodríguez San Pedro y otros formularon ciertas observaciones a determinados temas, y terminó la reunión con un documento suscrito por el Sr. Ruiz Jiménez, que debió realizar la armonía con que la Conferencia ha realizado sus trabajos, y declaró cerrada la sesión.

Las concurrencias fueron después obsequiadas con un...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se aprobó el dictamen.

Los Sres. Prieto, Rodríguez San Pedro y otros formularon ciertas observaciones a determinados temas, y terminó la reunión con un documento suscrito por el Sr. Ruiz Jiménez, que debió realizar la armonía con que la Conferencia ha realizado sus trabajos, y declaró cerrada la sesión.

Las concurrencias fueron después obsequiadas con un...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se aprobó el dictamen.

Los Sres. Prieto, Rodríguez San Pedro y otros formularon ciertas observaciones a determinados temas, y terminó la reunión con un documento suscrito por el Sr. Ruiz Jiménez, que debió realizar la armonía con que la Conferencia ha realizado sus trabajos, y declaró cerrada la sesión.

Las concurrencias fueron después obsequiadas con un...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se aprobó el dictamen.

Los Sres. Prieto, Rodríguez San Pedro y otros formularon ciertas observaciones a determinados temas, y terminó la reunión con un documento suscrito por el Sr. Ruiz Jiménez, que debió realizar la armonía con que la Conferencia ha realizado sus trabajos, y declaró cerrada la sesión.

Las concurrencias fueron después obsequiadas con un...

GUIA DEL CATOLICO

Sentoral y cultos para mañana. DOMINGO, 16.—Dominica XXIII después de Pentecostés.—Santos Rufino, Rufiniano, Estación, Artemidoro y Severo, mártires; San Estebano, obispo y confesor, y la Beata Inés de Asia, virgen.

D. Enrique V. Camarasa, magistral de la Catedral, y solemne reserva. PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Continúa la Novena a su Titular. A las cinco y media, Ejercicio, predicando el Sr. Bonedicto, y solemne reserva.

de San Nicolás).—A las ocho, Misa de Comunión general; a las diez, Vigilia y Misa de «Requiem». A las cinco, Ejercicios con Exposición y sermón del Sr. Alonaco y solemne reserva.

ADORACION NOCTURNA.—Turno: «La Inmaculada y Santiago». VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, San José, San Sebastián, Santiago, Santos Justo y Pastor, Parroquias de Chamberí, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paules.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—(Compañía dramática Atenea.) A las diez y cuarto, «Leonarda» (popular a precios populares). A las cinco y media de la tarde, la misma.

CERVANTES.—A las diez y cuarto, «De rodillas y a tus pies» y «Los amigos del alma». A las cuatro de la tarde, «El amigo Gavaldá».

CASA CRUZ Postas, 48, pral. SASTRERIA Últimas novedades con géneros extranjeros y del país. BISUTERIA Perpetuo Villanueva C. DEL PINO, 11 BARCELONA Casa especial en artículos de luto.

POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ" PARA LOS NIÑOS Y ADULTOS Cada día más, todos los médicos aconsejan el uso de polvos de talco para el cuidado de la piel, evitando sudores, irritaciones, etcétera, tan generales en los niños, que hacen imprescindible el empleo diario de dichos polvos.

Sastrería DE FEDERICO BLANCO Hileras, 10.—MADRID Dr. Emilio Lostau OCULISTA Consulta de dos a cuatro Madrid, Corredera Baja, 11, 1.º

QUE FELICIDAD DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE 50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO Hoy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna Philips Argon LLENA DE GAS ARGON

Carrera corta y de porvenir Aprenda Mecanografía y Taquigrafía y Correspondencia comercial por 7,50 al mes y podrá optar rápidamente a empleo. Siempre hay campo para el que sabe!

Sociedad Industrial y Comercial Plaza Real, núm. 3, BARCELONA. Teléfono 35-56 A.

COMEDOR exclusivamente para sacerdotes pobres. Lope de Vega, 45.

PEPTONA ORTEGA para CONVALESCENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, etc.

Gran variedad de artículos para fiestas e iluminaciones como globos, cometas, aeroplanos, farolillos, guirnaldas, banderas, medallas, insignias, atributos, pirotecnias en toda variedad (con especialidad, colecciones completas de fuegos artificiales para fiestas de barrios y jardines, acondicionados en cajas ex profeso con todos sus accesorios).

En breve inauguraremos la Sección DIRECTORIO DE PROFESIONALES POR PALABRAS, en la siguiente forma: ABONOS (Fábricas de)

Fabricación de bronce artísticos para Iglesias Hijos de M. de Igartua Antiguo depósito de San Juan de Alcázar Primera casa en España. Fundada en 1860.

CASA AGUSTIN Representación general de las bicicletas Diamant, Alcyon y Royal Albert. Accesorios, grasas, gasolinas y taller de reparaciones.

ABONOS ORGANICOS Superfosfatos de hueso, fertilina para enmienda de tierras pobres. Sociedad Anónima Española de Colas Gelatinas y Abonos. Alcalá, 69, Madrid.

MAISON PARISHER San Marcos, 35, y Libertad, 14 d.º; t.º M. 3.352. GRAN FRUTERIA DE

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA C. R. V. Fuentes, 10. MADRID Representantes exclusivos para España, Portugal y Norte de África de las marcas de automóviles.

Examen del nuevo derecho a la ignorancia religiosa Por el Excmo. Sr. D. JUAN VAZQUEZ DE MELLA UNA PESETA EJEMPLAR.-DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

BERNARDO DELGADO (Sobrino de Olalde) PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Calle de Cádiz, 9 (esquina a Espoz y Miña). Teléfono 1.802 MADRID

GRAN FABRICA DE CERERIA ULTIMOS ADELANTOS José de la Morena Uraín BURGOS Proveedor exclusivo de la Diócesis de Santander.

MAQUINARIA ELECTRICA Motores. :- Transformadores. :- Dinamos. :- Grupos Electro-Bombas. GRANDES EXISTENCIAS TRUCO Y CORBELLA OFICINAS Y ALMACENES: MARQUES DE CUBAS, 5. Madrid. Ayuntamiento de Madrid

El particular, comercio e industrias únicamente tienen el más perfecto alumbrado a precio mínimo con la lámpara PHILIPS ARGON por su gran economía en el consumo de fluido. Por eso esta lámpara es la más apropiada para todas las clases sociales.

Con el jarabe Bebé se obtienen brillantes resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio

TOS GRIPAL. TOS NERVIOSA. TOS SECA. TOS CATARRAL. TOS RONCA. TOS FATIGOSA. TOS BRONQUIAL. TOS PULMONAR. TOS CRONICA. TOS FERINA VALIOSA AFIRMACION.—He de manifestarle mi agradecimiento por el envío que me hizo de los dos frascos del JARABE BEBÉ, preparado por usted, y que tan BRILLANTES RESULTADOS he obtenido, no sólo en la COQUELUCHIE, sino en BRONQUITIS CRONICAS, en que habían fracasado otros muchos similares que he probado.

Preparado por J. Lara Vidal, farmacéutico. Burjasot (Valencia) Venta en Farmacias y Centros de específicos. Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª (S. en C.) BARCELONA

"MONARQUIA CRISTIANA" PERIODICO QUINCENAL TRADICIONALISTA De 4, 6, 8 y 10 páginas, redactado en catalán y castellano. Política católica, monárquica y regionalista. Redacción y Administración: Ladrilla, núm. 9, pral., Badalona (Barcelona).